

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 908

XII LEGISLATURA

16 de abril de 2026

**SUMARIO**

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

- 12-23/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa a la bonificación de la cuota de autónomos en Andalucía (*Retirada*) 7
- 12-26/PNLP-000013, Proposición no de ley relativa a la defensa de la libertad de expresión frente a los ataques del Gobierno de Pedro Sánchez (*Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026*) 8
- 12-26/PNLP-000018, Proposición no de ley relativa a las soluciones a la regresión en las playas andaluzas afectadas por las borrascas (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026*) 9
- 12-26/PNLP-000019, Proposición no de ley relativa a las actuaciones urgentes para paliar los efectos de las inundaciones en Andalucía y su déficit de infraestructuras (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026*) 10
- 12-26/PNLP-000023, Proposición no de ley relativa al Día Internacional de la Mujer (8M) y al compromiso con las políticas de igualdad y contra la violencia ejercida sobre las mujeres (*Enmiendas*) 14
- 12-26/PNLP-000024, Proposición no de ley relativa a las actuaciones urgentes en infraestructuras de Andalucía (*Enmiendas*) 19

- 12-26/PNLP-000026, Proposición no de ley relativa a la garantía efectiva del derecho a la vivienda en Andalucía (*Enmiendas*)
27
- 12-26/PNLP-000029, Proposición no de ley relativa a la defensa de la agricultura y la ganadería social y profesional, la soberanía alimentaria y contra el acuerdo UE-Mercosur y los recortes de la PAC para financiar el rearme (*Enmiendas*)
29
- 12-26/PNLP-000029, Proposición no de ley relativa a la defensa de la agricultura y la ganadería social y profesional, la soberanía alimentaria y contra el acuerdo UE-Mercosur y los recortes de la PAC para financiar el rearme (*Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por el G.P. Por Andalucía*)
33
- 12-26/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa al apoyo a los autónomos para la mejora de sus condiciones laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
34

**MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

- 12-26/M-000001, Moción relativa a la política general en materia de financiación autonómica y deuda pública (*Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 26 de febrero de 2026*)
37
- 12-26/M-000002, Moción relativa a la política general en materia de sector primario (*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía*)
38

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**INTERPELACIÓN**

- 12-26/I-000013, Interpelación relativa a la política general en materia de igualdad entre hombres y mujeres en Andalucía (*Decaída*)
42
- 12-26/I-000014, Interpelación relativa a la política general en materia de empleo en Andalucía (*Decaída*)
43
- 12-26/I-000015, Interpelación relativa a la política general en materia de vivienda en Andalucía (*Decaída*)
44

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- 12-26/POP-000217, Pregunta relativa al proyecto de construcción de un nuevo colegio en Gerena (Sevilla) (*Decaída*)
45

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 908

XII LEGISLATURA

16 de abril de 2026

- 12-26/POP-000218, Pregunta relativa a la coordinación de bienestar y protección en todos los centros sostenidos con fondos públicos de Andalucía (*Decaída*) 46
- 12-26/POP-000219, Pregunta relativa al Plan Estratégico Andaluz de Inclusión Educativa y de Atención al Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (*Decaída*) 47
- 12-26/POP-000220, Pregunta relativa al deterioro del servicio de comedor escolar en los centros públicos andaluces (*Decaída*) 48
- 12-26/POP-000221, Pregunta relativa a las aulas hospitalarias (*Decaída*) 49
- 12-26/POP-000222, Pregunta relativa a la atención educativa en las aulas hospitalarias de Jaén (*Decaída*) 50
- 12-26/POP-000223, Pregunta relativa a la publicación provisional de vacantes del cuerpo de maestros en la especialidad de Audición y Lenguaje (AL) en Andalucía (*Decaída*) 51
- 12-26/POP-000224, Pregunta relativa a la tramitación de resoluciones y valoraciones de discapacidad en la provincia de Jaén (*Decaída*) 52
- 12-26/POP-000225, Pregunta relativa a la gestión sanitaria del hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén) (*Decaída*) 53
- 12-26/POP-000226, Pregunta relativa al desmantelamiento de la unidad de gestión clínica de neurología del Complejo Hospitalario de Jaén (*Decaída*) 54
- 12-26/POP-000227, Pregunta relativa a los resultados del último informe FOESSA en Andalucía (*Decaída*) 55
- 12-26/POP-000228, Pregunta relativa al proyecto de la variante oeste de Córdoba (*Decaída*) 56
- 12-26/POP-000229, Pregunta relativa a la convocatoria para cubrir la dirección del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (*Decaída*) 57
- 12-26/POP-000230, Pregunta relativa a los daños causados por el temporal en nuestro patrimonio cultural (*Decaída*) 58
- 12-26/POP-000231, Pregunta relativa a la colaboración con la investigación judicial (*Decaída*) 59
- 12-26/POP-000232, Pregunta relativa a la fusión laboral de los hospitales de Cabra, Montilla y Puente Genil en el Sur, y Peñarroya y Pozoblanco en el norte (*Decaída*) 60
- 12-26/POP-000233, Pregunta relativa a la apertura del tercer punto de urgencias extra-hospitalarias de Córdoba (*Decaída*) 61
- 12-26/POP-000234, Pregunta relativa a los desperfectos ocasionados en Sierra Nevada (Granada) por los últimos temporales (*Decaída*) 62

CVE: BOPA\_12\_908

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 908

XII LEGISLATURA

16 de abril de 2026

- 12-26/POP-000235, Pregunta relativa al incremento de casos de silicosis en la comarca granadina de Baza y en la almeriense de la Almanzora (*Decaída*) 63
- 12-26/POP-000236, Pregunta relativa a la situación de incomunicación tras el temporal en las localidades de Quéntar y Dúdar, en Granada (*Decaída*) 64
- 12-26/POP-000237, Pregunta relativa a la Ciudad Industrial, Tecnológica y Área de Innovación de Escúzar (CITAI), en Granada (*Decaída*) 65
- 12-26/POP-000238, Pregunta relativa al Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía (*Decaída*) 66
- 12-26/POP-000239, Pregunta relativa al déficit de personal sanitario en la provincia de Almería (*Decaída*) 67
- 12-26/POP-000240, Pregunta relativa a las actuaciones en el IES Hozgarganta de Jimena de la Frontera (Cádiz) (*Decaída*) 68
- 12-26/POP-000241, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia de Cádiz (*Decaída*) 69
- 12-26/POP-000242, Pregunta relativa al Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz) (*Decaída*) 70
- 12-26/POP-000243, Pregunta relativa al Hospital Materno-Infantil de Huelva (*Decaída*) 71
- 12-26/POP-000244, Pregunta relativa a los proyectos e inversiones sobre hidrógeno verde en la provincia de Huelva (*Decaída*) 72
- 12-26/POP-000245, Pregunta relativa a las inversiones para la reparación y mantenimiento de las carreteras autonómicas en la provincia de Huelva (*Decaída*) 73
- 12-26/POP-000246, Pregunta relativa a la construcción de 34 viviendas VPO en Huelva capital (*Decaída*) 74
- 12-26/POP-000247, Pregunta relativa al Centro de Innovación en Economía Circular de Andalucía en el centro municipal Los Rosales (Huelva) (*Decaída*) 75
- 12-26/POP-000248, Pregunta relativa a las 900 plazas de medicina de familia sin cubrir en Andalucía (*Decaída*) 76
- 12-26/POP-000249, Pregunta relativa al abandono de los pacientes renales en Andalucía (*Decaída*) 77
- 12-26/POP-000252, Pregunta relativa a las listas de espera en Córdoba (*Decaída*) 78
- 12-26/POP-000253, Pregunta relativa al sistema sanitario en Andalucía (*Decaída*) 79
- 12-26/POP-000256, Pregunta relativa al IES Híspalis (Sevilla) (*Decaída*) 80

CVE: BOPA\_12\_908

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 908

XII LEGISLATURA

16 de abril de 2026

- 12-26/POP-000260, Pregunta relativa a los fallos en los programas de cribados sanitarios (*Decaída*) 81
- 12-26/POP-000261, Pregunta relativa al deterioro y privatización de la sanidad pública andaluza (*Decaída*) 82
- 12-26/POP-000262, Pregunta relativa al impacto en las mujeres andaluzas tras el deterioro de los servicios públicos (*Decaída*) 83
- 12-26/POP-000263, Pregunta relativa a los retrocesos en materia de igualdad entre mujeres y hombres (*Decaída*) 84
- 12-26/POP-000265, Pregunta relativa a la implantación del cribado de cáncer de cérvix (*Retirada*) 85
- 12-26/POP-000267, Pregunta relativa a los incumplimientos de las políticas de igualdad (*Retirada*) 86
- 12-26/POP-000270, Pregunta relativa a la precariedad económica en los centros de educación infantil adheridos al programa 0-3 años (*Decaída*) 87
- 12-26/POP-000271, Pregunta relativa a la gestión del mobiliario específico y equipamiento tecnológico en los centros educativos andaluces (*Decaída*) 88
- 12-26/POP-000272, Pregunta relativa a las mujeres afectadas por los errores en los cribados del cáncer de mama (*Decaída*) 89
- 12-26/POP-000275, Pregunta relativa a los incentivos a proyectos empresariales (*Retirada*) 90
- 12-26/POP-000283, Pregunta relativa a la modernización y digitalización de la gestión ambiental (*Retirada*) 91
- 12-26/POP-000285, Pregunta relativa a las actuaciones de fomento del empleo femenino en Andalucía (*Decaída*) 92
- 12-26/POP-000286, Pregunta relativa a la acción exterior (*Decaída*) 93
- 12-26/POP-000287, Pregunta relativa a los Premios Andalucía del Deporte (*Decaída*) 94
- 12-26/POP-000288, Pregunta relativa a las actuaciones frente al desbordamiento de ríos (*Decaída*) 95
- 12-26/POP-000292, Pregunta relativa a los colegios públicos y celebración del Ramadán (*Decaída*) 96
- 12-26/POP-000293, Pregunta relativa a la subida de costes (*Decaída*) 97
- 12-26/POP-000294, Pregunta relativa a las políticas para mejorar Andalucía (*Decaída*) 98

CVE: BOPA\_12\_908

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 908

XII LEGISLATURA

16 de abril de 2026

- 12-26/POP-000296, Pregunta relativa a las repercusiones en Andalucía de la crisis internacional tras el ataque a Irán (*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 99
- 12-26/POP-000297, Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas sin la dotación de anestesistas reglamentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 100
- 12-26/POP-000298, Pregunta relativa a la nueva Ley de Costas (*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 101
- 12-26/POP-000299, Pregunta relativa a la apuesta de la Junta de Andalucía por la depuración de aguas residuales urbanas y por las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*) 102

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

- 12-26/DVOT-000003, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero para el día 26 de febrero de 2026 (*Aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026*) 103

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-26/COM-000002, Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a la reconstrucción de Andalucía (*Rechazada por el Pleno en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026*) 105

## OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 12-26/DI-000003, Declaración Institucional del Parlamento de Andalucía con motivo del Día Mundial de las Personas con Enfermedades Raras (*Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026*) 106

CVE: BOPA\_12\_908

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-23/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa a la bonificación de la cuota de autónomos en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2026, con la conformidad del G.P. Vox en Andalucía, tiene por retirada la proposición no de ley en pleno relativa a la bonificación de la cuota de autónomos en Andalucía.

Sevilla, 11 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

***12-26/PNLP-000013, Proposición no de ley relativa a la defensa de la libertad de expresión frente a los ataques del Gobierno de Pedro Sánchez***

*Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 26 de febrero de 2026, en el transcurso de la sesión celebrada los días 25 y 26 del mismo mes y año, ha rechazado la proposición no de ley en pleno relativa a la defensa de la libertad de expresión frente a los ataques del Gobierno de Pedro Sánchez.

Sevilla, 11 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-26/PNLP-000018, Proposición no de ley relativa a las soluciones a la regresión en las playas andaluzas afectadas por las borrascas**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026  
Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LAS SOLUCIONES A LA REGRESIÓN EN LAS PLAYAS ANDALUZAS AFECTADAS POR LAS BORRASCAS

1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a declarar las franjas del litoral andaluz más afectadas por el tren de borrascas en situación de grave regresión, tal y como recogen la Ley y el Reglamento General de Costas, y a ejecutar por vía de emergencia las obras de estabilización, protección y restauración del dominio público marítimo-terrestre.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a acelerar urgentemente los aportes de arena a las playas de Huelva afectadas por el tren de borrascas y la regresión, especialmente las de Matalascañas, Mazagón, El Portil e Isla Cristina, de manera que todas estén en óptimas condiciones lo antes posible y, en cualquier caso, antes del comienzo de la temporada estival.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a presentar, lo antes posible y, en cualquier caso, antes del comienzo de la temporada estival, un calendario de hitos ciertos para la instalación de soluciones definitivas que pongan fin a la pérdida continua de litoral en las playas andaluzas.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a presentar, a la mayor brevedad, un plan de ayudas para los municipios costeros que han visto sus playas gravemente afectadas y a que, en su evaluación de los daños provocados, recoja y tenga en cuenta todos los datos proporcionados por la Junta de Andalucía y los municipios afectados, propiciando una valoración íntegra de los daños provocados por las sucesivas borrascas e inundaciones que han azotado Andalucía entre finales de enero y principios de febrero.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-26/PNLP-000019, Proposición no de ley relativa a las actuaciones urgentes para paliar los efectos de las inundaciones en Andalucía y su déficit de infraestructuras**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LAS ACTUACIONES URGENTES PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LAS INUNDACIONES EN ANDALUCÍA Y SU DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURAS

1. El Parlamento de Andalucía reitera su profundo pesar a los perjudicados por la sucesión de borrascas e inundaciones en nuestra comunidad, sus deseos de pronta recuperación a los afectados, su agradecimiento a todos los servidores públicos y organizaciones implicados en las tareas de rescate, atención y acompañamiento, así como a los ciudadanos de las zonas más perjudicadas por su actuación ejemplar, y llama a todas las administraciones públicas a estar a la altura de las exigencias que plantea la reparación de daños de toda índole.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a que, en su evaluación de los daños provocados, recoja y tenga en cuenta todos los datos proporcionados por la Junta de Andalucía y los municipios afectados, propiciando una valoración íntegra de los daños personales y materiales en viviendas y enseres, corporaciones locales, establecimientos industriales, mercantiles y de servicios, explotaciones agrícolas, costas e infraestructuras hídricas, viarias, portuarias y aeroportuarias, provocados por las sucesivas borrascas e inundaciones que han azotado Andalucía entre finales de enero y principios de febrero.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a poner a disposición de los afectados por los daños mencionados en el apartado anterior todas las ayudas contenidas en el acuerdo por el que se declara «zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio afectado por las inundaciones y otros sucesos acaecidos entre el 10 de noviembre de 2025 y el 9 de febrero de 2026, evitando la dilación en el tiempo sufrida por los afectados de catástrofes anteriores.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno central a ampliar el alcance de las ayudas contenidas en el acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de febrero de 2026, por el que se declaran zonas afectadas por una emergencia de protección civil los territorios afectados, adoptando las medidas siguientes:

a) Ayudas a los proyectos que ejecuten las entidades locales para reparar infraestructuras, instalaciones y equipamientos municipales, y subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial.

b) Declaración de zona de actuación especial y de emergencia de las obras para reparar los daños causados en infraestructuras de titularidad pública o en el dominio público.

c) Consideración de obras, servicios o suministros de emergencia, previo acuerdo del órgano de contratación, conforme al artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para los contratos de reparación o mantenimiento de infraestructuras, equipamientos o servicios, de obras de reposición de bienes perjudicados y de valoraciones de daños, cualquiera que sea su cuantía.

d) Ayudas por daños en producciones agrícolas, ganaderas y forestales.

e) Apertura de líneas de avales y de líneas de préstamo preferenciales, subvencionadas por el Instituto de Crédito Oficial.

f) Bonificación de la cuota del impuesto sobre bienes inmuebles, correspondiente al ejercicio presupuestario en el que haya acaecido la emergencia que afecte a viviendas, establecimientos industriales, turísticos y mercantiles, explotaciones agrarias, ganaderas y forestales, locales de trabajo y similares.

g) Bonificación del impuesto sobre actividades económicas, correspondiente al ejercicio presupuestario en el que haya acaecido la emergencia, a las empresas e industrias de cualquier naturaleza, establecimientos mercantiles, turísticos y profesionales, cuyos locales de negocio o bienes afectos a esa actividad hayan sido dañados.

h) Compensación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, de conformidad con la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales, de la disminución de los ingresos en los tributos locales que, en su caso, se produzca en los ayuntamientos y diputaciones provinciales como consecuencia de la adopción de las medidas precedentes.

i) Reducción a 0,01 de los índices de rendimiento neto de las explotaciones y actividades agrarias realizadas en las zonas siniestradas.

j) Autorización de un esquema de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), por fuerza mayor, para los damnificados por los efectos de los temporales.

k) Exoneración del abono de las cuotas de la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta, mientras duren las extinciones o suspensiones de los contratos de trabajo o las reducciones temporales de la jornada de trabajo que tengan su causa directa en la emergencia, así como en las pérdidas de actividad directamente derivadas de la misma, las cuales tendrán la consideración de provenientes de una situación de fuerza mayor, con las consecuencias que se derivan del Estatuto de los Trabajadores, manteniéndose la condición de dicho período como efectivamente cotizado por el trabajador.

l) Autorización para que, en caso de que se perciban las prestaciones por desempleo reguladas en la Ley General de la Seguridad Social, que traigan su causa inmediata de las emergencias citadas, no se compute el tiempo de percepción de las mismas a los efectos de consumir los períodos máximos de percepción establecidos, y para que reciban prestaciones por desempleo aquellos trabajadores que carezcan

de los períodos de cotización necesarios para tener derecho a ellas, en el supuesto de que se decida por la empresa la suspensión de contratos o la reducción temporal de la jornada de trabajo con base en circunstancias excepcionales.

*m)* Aprobación de una moratoria de hasta un año sin interés en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta para las empresas y los trabajadores por cuenta propia incluidos en cualquier régimen de la Seguridad Social que hayan sufrido daños por la catástrofe.

*n)* Devolución de las cantidades ingresadas en concepto de cuotas correspondientes a las exenciones o a la moratoria contenidas en los apartados anteriores, incluidos, en su caso, los intereses de demora, los recargos y costas correspondientes, en los términos legalmente previstos, a aquellos cotizantes a la Seguridad Social que las hayan satisfecho.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a ejecutar, a la mayor brevedad, las partidas necesarias y suficientes del fondo de contingencia de ejecución presupuestaria para responder a las medidas solicitadas y dar cobertura y ampliar los gastos ejecutados en la respuesta y reconstrucción tras los daños provocados por las borrascas e inundaciones, y, asimismo, a aprobar una adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para responder a los graves daños provocados, en el marco del Reglamento 2021/241, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a solicitar la intervención del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea, según lo dispuesto en el Reglamento 2012/2002, de 11 de noviembre de 2002, por el que se crea el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea, y la flexibilización del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), establecido por el Reglamento 2021/1057, así como del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo de Cohesión, regulados por el Reglamento 2021/1058, para poder destinarlos a la atención de las familias afectadas y a la recuperación del tejido productivo.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a que, dentro del marco regulatorio del seguro y la protección a los asegurados, promueva las medidas que correspondan para que las compañías aseguradoras y el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) aceleren y faciliten la peritación y gestión de las reclamaciones de sus clientes en las zonas afectadas, la valoración de los siniestros y el cobro de las indemnizaciones por parte de los asegurados, aumentando el número de peritos destinados a la valoración de los siniestros y el número de efectivos en la gestión de todas las solicitudes.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a finalizar, a la mayor brevedad, la reparación de las infraestructuras viarias afectadas por las borrascas e inundaciones y a garantizar las condiciones óptimas de seguridad de las mismas, con especial énfasis en las carreteras A-48, A-44, A-381, A-7 y N-340, así como los servicios de cercanías y media distancia afectados, la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga y los trabajos de reparación de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, retrasados tras el trágico accidente de Adamuz.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a revisar y actualizar urgentemente los planes de emergencia de las presas de titularidad estatal en nuestra comunidad, con especial énfasis en aquellas que el informe de líneas de actuación 2023-2033, elaborado por el Ministerio para la Transición Ecológica, identifica como necesitadas de actuaciones de refuerzo de la seguridad, y reitera la urgente necesidad de planificación, diseño, ejecución y mantenimiento de infraestructuras hídricas declaradas de interés general del Estado pendientes en Andalucía.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-26/PNLP-000023, Proposición no de ley relativa al Día Internacional de la Mujer (8M) y al compromiso con las políticas de igualdad y contra la violencia ejercida sobre las mujeres**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Vox en Andalucía y Socialista*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 8**

Se propone la siguiente redacción:

«8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover la igualdad y respeto entre mujeres y hombres en sus políticas, evitando cualquier forma de confrontación o exclusión entre ambos sexos».

**Enmienda núm. 2, de adición**

**Punto 17, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo campañas de sensibilización y concienciación social donde se combatan los discursos que penalizan a la mujer por el hecho de ser madres, dejando claro que la maternidad es una virtud inherente de la mujer; asimismo, deben dejar claro que deben ser igualmente respetadas y admiradas tanto aquellas madres que decidan dedicar su vida a una profesión laboral como aquellas que dediquen su vida al cuidado familiar en exclusiva».

**Enmienda núm. 3, de adición**

**Punto 16, nuevo**

16. «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a restringir todo tipo de subvenciones a aquellas ONG que contribuyan al efecto llamada, que provoca tantas muertes en el mar, y que pongan en

peligro la convivencia y la seguridad de las mujeres, al fomentar la llegada de personas provenientes de culturas en las que la mujer está subordinada al hombre».

**Enmienda núm. 4, de adición****Punto 10, nuevo**

10. «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a promover el incremento de las penas a los violadores y agresores sexuales, así como a dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los recursos materiales y humanos necesarios para combatir esta lacra de forma efectiva y no ideológica».

**Enmienda núm. 5, de adición****Punto 11, nuevo**

11. «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo un estudio transversal y completo, junto a la Consejería competente en materia de justicia y, en lo que sea necesario, con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sobre el aumento de las agresiones sexuales, cualitativo y cuantitativo, con el fin de determinar las causas de este ascenso, poder adoptar políticas eficaces sobre ello y elaborar los perfiles repetidos de los agresores para combatirlos con más eficacia».

**Enmienda núm. 6, de modificación****Punto 4**

4. «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar, en el ámbito de sus competencias, políticas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, promoviendo medidas de apoyo a las familias y a la maternidad e iniciativas que fomenten la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos y personas dependientes, así como implementarlas en el Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad e incrementar, para el presupuesto de la Junta de Andalucía del próximo ejercicio, el presupuesto en maternidad, natalidad y ayudas al nacimiento, que ha sido rebajado en los últimos años».

**Enmienda núm. 7, de adición****Punto 15, nuevo**

15. «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner fin a las políticas de puertas abiertas a la inmigración ilegal que provoca la llegada de personas que provienen de culturas que sitúan a la mujer en un papel inferior, así como a proceder a la expulsión inmediata de todos aquellos inmigrantes ilegales que hayan cometido algún delito, en especial los agresores sexuales».

**Enmienda núm. 8, de adición****Punto 13, nuevo**

13. «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que vele por la erradicación de los mensajes y discursos, civiles o religiosos, que promuevan o simplemente justifiquen la violencia contra la mujer o su consideración como un ser inferior».

**Enmienda núm. 9, de adición****Punto 14, nuevo**

14. «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mostrar su rechazo a las leyes de género, las cuales, lejos de contribuir eficazmente a proteger a las mujeres o reducir el número de víctimas, solo han servido para crear toda una industria del género que ha disparado el despilfarro político y originado normas que han acabado beneficiando y soltando a violadores y criminales sexuales o desprotegiendo con pulseras defectuosas a mujeres».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 10, de adición****Punto 10, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar, en el plazo máximo de seis meses, el Plan Integral de Sensibilización y Prevención contra la Violencia de Género previsto en la Ley 13/2007, garantizando su dotación presupuestaria suficiente y estable».

**Enmienda núm. 11, de adición****Punto 11, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar el I Plan de Acción contra la Desigualdad Salarial entre Mujeres y Hombres en Andalucía, incorporando indicadores de evaluación, calendario de ejecución y financiación plurianual».

**Enmienda núm. 12, de adición****Punto 12, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a elaborar y aprobar una Estrategia Andaluza Integral de Educación Afectivo-Sexual y Coeducación que incluya la incorporación curricular de la Educación Sexual Integral basada en la evidencia científica, contenidos sobre consentimiento, prevención de violencias sexuales y digitales, educación en nuevas masculinidades igualitarias, formación obligatoria del profesorado en coeducación e intervención específica en el ámbito digital para combatir el acoso y la violencia machista en redes sociales».

**Enmienda núm. 13, de adición****Punto 13, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a combatir activamente el negacionismo de la violencia de género en el ámbito institucional, garantizando el reconocimiento expreso de su carácter estructural y específico, en coherencia con el renovado Pacto de Estado contra la Violencia de Género».

**Enmienda núm. 14, de adición****Punto 14, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a restituir y reforzar el Servicio de Detección y Rescate de Mujeres y Niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual, asegurando su continuidad como recurso público especializado, ampliándolo a todas las provincias andaluzas».

**Enmienda núm. 15, de adición****Punto 15, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar que las políticas de igualdad y lucha contra la violencia machista tengan carácter prioritario en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, con financiación suficiente, estable y evaluable».

**Enmienda núm. 16, de adición**

**Punto 16, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar que la financiación pública se otorgue exclusivamente a entidades y programas que respeten el marco constitucional y legal vigente en materia de igualdad y protección frente a la violencia de género y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres».

**Enmienda núm. 17, de adición**

**Punto 17, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la supresión del teléfono de violencia intrafamiliar».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-26/PNLP-000024, Proposición no de ley relativa a las actuaciones urgentes en infraestructuras de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Vox en Andalucía y Socialista*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de adición**

**Punto 11, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«11. El Parlamento de Andalucía acuerda la reprobación del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente Santiago, como responsable político de la pésima situación de las infraestructuras de transporte de competencia nacional: sistema ferroviario y red nacional de carreteras».

**Enmienda núm. 2, de adición**

**Punto 13, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«13. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la Nación lleve a cabo de forma urgente las siguientes actuaciones relativas a la Red de Carreteras del Estado (RCE):

a) Aprobar cuanto antes un plan de choque de inversión en carreteras que revierta el creciente deterioro del conjunto de la Red de Carreteras del Estado, revierta el déficit inversor y garantice que los elementos del patrimonio viario se conserven en condiciones de funcionalidad.

b) Actualizar la información disponible sobre los tramos con mayor siniestralidad, con el objetivo de prevenir a los conductores mientras no se realicen las mejoras y obras necesarias para reducir su peligrosidad.

c) Impulsar cuantas medidas sean necesarias para reducir la siniestralidad en los puntos negros identificados por la Dirección General de Tráfico, incluyendo, entre otras, mejoras en el trazado de las carreteras, así como en la señalización de estas.

d) Garantizar que la distribución territorial de la inversión en conservación viaria se fundamente exclusivamente en criterios objetivos y busque optimizar los resultados.

e) Garantizar, de conformidad con la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, la conservación y explotación de las carreteras de titularidad estatal (Red de Carreteras del Estado) y velar por que las comunidades autónomas aseguren la conservación y explotación de las carreteras de su titularidad.

f) Garantizar la realización exacta de las inspecciones periódicas para detectar necesidades de mantenimiento por motivos de seguridad previstas en el Real Decreto 345/2011, de 11 de marzo, sobre gestión de la seguridad de las infraestructuras viarias en la Red de Carreteras del Estado».

### **Enmienda núm. 3, de adición**

#### **Punto 12, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«12. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la Nación lleve a cabo de forma urgente las siguientes actuaciones relativas al sistema ferroviario:

a) Implantar un sistema de alertas acumulativas en la red ferroviaria, de modo que la reiteración de incidencias en un mismo tramo active automáticamente protocolos reforzados de supervisión y actuación.

b) Reformar los criterios de priorización de inversiones en mantenimiento ferroviario, de manera que los tramos con historial recurrente de incidencias tengan preferencia frente a otras actuaciones.

c) Actualizar y reforzar el Plan de Acción de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, garantizando que las acciones previstas en materia de seguridad ferroviaria se adapten a las necesidades actuales y futuras del sistema, y se implementen de manera eficaz.

d) Promover un Plan nacional de inversiones ferroviarias centrado en la seguridad y el mantenimiento de la red, y dotado de recursos suficientes y un calendario fijo de ejecución, revisando para ello las prioridades presupuestarias del Gobierno.

e) Proceder a la modificación del Código Penal con el objeto de que sean debidamente castigados quienes, en el ejercicio de sus funciones, por acción u omisión, causen daños o perjudiquen gravemente el funcionamiento de los servicios públicos esenciales o de infraestructuras críticas, cuando tales conductas pongan en peligro la vida o la salud de los españoles.

f) Cesar inmediatamente, a través de su presidente, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente Santiago, por su incapacidad para gestionar eficazmente las competencias de su departamento, su inacción ante las deficiencias conocidas y la grave afectación que sus decisiones u omisiones han tenido sobre la seguridad para los usuarios del servicio ferroviario».

### **Enmienda núm. 4, de adición**

#### **Punto 14, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar de forma inmediata, a través de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, una auditoría

técnica integral, independiente y pública, del estado de la totalidad de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía, que incluya como mínimo:

a) Inventario y diagnóstico técnico (con metodología homogénea y criterios verificables) de firmes, drenajes, señalización vertical y horizontal, iluminación, balizamiento, arcones, taludes, sistemas de contención y estructuras (puentes y pasos a nivel).

b) Identificación y mapa provincial de tramos de riesgo y puntos de concentración de siniestralidad vinculados al estado de las vías.

c) Cuantificación del déficit de conservación acumulado y estimación del coste de puesta a nivel, diferenciando actuaciones urgentes, necesarias y de mejora.

d) Propuesta de un plan plurianual priorizado de actuaciones, con calendario, presupuesto desglosado por provincia, carretera y tramo, y criterios objetivos de urgencia».

### **Enmienda núm. 5, de modificación**

#### **Punto 5**

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Nación a priorizar y ejecutar urgentemente las actuaciones pendientes en infraestructuras viarias estatales estratégicas para Andalucía, donde se deben contemplar al menos las siguientes: obras de ampliación del puente del Centenario y de los tramos restantes de la SE-40, el desdoblamiento de la N-IV hasta Jerez de la Frontera, la aprobación del proyecto del tercer carril y mejora integral del firme de la AP-4 y de la A-49, la conversión de la actual carretera N-432 en autovía (A-81) y terminar el desdoblamiento de la N-322 (A-32) en la provincia de Jaén, con una planificación verificable, financiación suficiente y calendario de obra.

Asimismo, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar y ejecutar un plan plurianual de conservación preventiva y renovación de firmes en la red autonómica de gran capacidad, evitando que ejes vertebradores de competencia autonómica presenten deterioro continuado por falta de mantenimiento ordinario».

### **Enmienda núm. 6, de modificación**

#### **Punto 3**

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Nación a realizar una auditoría completa del estado de la Red Ferroviaria de Interés General en Andalucía, detallando los puntos donde existan limitaciones de velocidad derivadas del deterioro o mal estado de la infraestructura, y la fecha prevista para eliminar dichas limitaciones, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios y una adecuada planificación de mantenimiento, así como una evaluación de la Estrategia Indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de la infraestructura ferroviaria 2021-2026, elaborada por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible».

**Enmienda núm. 7, de modificación****Punto 9**

Se propone la siguiente redacción:

«9. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Nación a especificar, con listado de actuaciones, cuantías, criterios y plazos, qué infraestructuras estatales de transportes serán atendidas por las ayudas previstas en el Real Decreto-ley 5/2026, así como el estado de tramitación y ejecución de cada una de ellas».

**Enmienda núm. 8, de modificación****Punto 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Nación a culminar la renovación integral de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, garantizando la seguridad y fiabilidad del servicio; e insta al Gobierno de la Nación a realizar una auditoría completa y transparente sobre las razones de los retrasos acumulados, incluyendo por qué la obra no estaba finalizada antes de la entrada de los nuevos operadores y por qué continúa sin concluir siete años después de su inicio, así como a informar del grado real de ejecución de la renovación, detallar la planificación pendiente y fijar una fecha definitiva de finalización, con el objetivo de garantizar la seguridad y fiabilidad de esta infraestructura estratégica. Dicha auditoría deberá ser remitida a esta Cámara».

**Enmienda núm. 9, de modificación****Punto 4**

Se propone la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Nación a acelerar urgentemente las obras para la reapertura y normalización plena de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga y la puesta en servicio del bypass de Almodóvar del Río (Córdoba), con un cronograma público de actuaciones, hitos y fecha de finalización».

**Enmienda núm. 10, de modificación****Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a rectificar el déficit inversor y la insuficiencia presupuestaria que han provocado la falta de mantenimiento y conservación de las infraestructuras gestionadas por la Administración General del Estado, así como el riesgo real que ello supone para sus usuarios, garantizando la dotación presupuestaria suficiente y la ejecución efectiva de los contratos de conservación y seguridad vial de las mismas, con publicación de los tramos priorizados, niveles de servicio exigidos y calendario de actuaciones.

Asimismo, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a cumplir, en el ámbito de sus competencias, con la obligación legal de conservación de la Red Autonómica de Carreteras, reforzando la conservación ordinaria y preventiva y evitando que el deterioro acumulado se gestione a base de actuaciones extraordinarias y de emergencia».

**Enmienda núm. 11, de adición****Punto 15, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a remitir el informe final de la auditoría al Parlamento de Andalucía para su debate y control, así como a publicar íntegramente sus resultados (incluidos anexos, inventario de incidencias y mapa de riesgo), y a establecer un sistema de seguimiento trimestral del grado de ejecución del plan de actuaciones derivado de la auditoría, con reporte público por provincias y por tramos, indicando actuaciones realizadas, licitadas, en ejecución y pendientes, así como su dotación presupuestaria».

**Enmienda núm. 12, de modificación****Punto 6**

Se propone la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Nación a rectificar la infrafinanciación de los aeropuertos andaluces de Sevilla y Jerez contenida en la propuesta del Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA III) 2027-2031, a impulsar la conexión del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol a la red ferroviaria transeuropea para cumplir con lo dispuesto en el Reglamento 2024/1679, y a presentar el estudio sobre reducción de vuelos previsto en la Ley 9/2025, con el objeto de eliminar la inseguridad jurídica y garantizar que no se suprimirán conexiones con Andalucía».

**Enmienda núm. 13, de modificación****Punto 10**

Se propone la siguiente redacción:

«10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que dote con suficiencia presupuestaria, en los capítulos de inversiones y transferencias de capital, las consignaciones necesarias para ejecutar de forma efectiva las actuaciones necesarias para recuperar las infraestructuras pertenecientes a la Red de Carreteras de titularidad de la Junta de Andalucía, afectadas por el tren de borrascas padecido, mediante las ayudas previstas en el Plan Andalucía Actúa u otras que sean necesarias, garantizando además: planificación informada por tramos y provincias, criterios técnicos de priorización, niveles mínimos de servicio y seguridad vial, seguimiento y control de contratos y un enfoque de conservación preventiva y ordinaria que evite la repetición de deterioros similares».

**Enmienda núm. 14, de adición****Punto 16, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a poner en marcha de forma inmediata, a través de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, un

Plan regional de inversiones en carreteras centrado en la seguridad vial y el mantenimiento de la red viaria de Andalucía, dotado de recursos suficientes y con un calendario vinculante de ejecución, revisando para ello las prioridades presupuestarias de la Junta de Andalucía».

**Enmienda núm. 15, de modificación****Punto 8**

Se propone la siguiente redacción:

«8. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Nación a impulsar nuevos servicios ferroviarios directos entre Almería, Granada y Sevilla, y entre Cádiz, Sevilla, Córdoba y Jaén, y a reforzar los servicios actuales conforme a la demanda, así como a licitar el estudio informativo de la línea de alta velocidad entre Huelva y la frontera portuguesa».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 16, de adición****Punto 11, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer un compromiso claro y real con la mejora de la A-92, mediante la aprobación, con carácter urgente e inmediato, de un plan de impulso y mejora de la red andaluza de carreteras, con los recursos presupuestarios necesarios que permitan reparar, a la mayor brevedad posible, los daños graves que presenta el firme de la vía y que ponen en riesgo las condiciones de seguridad, a la vez que se acometen las actuaciones que ya tiene previstas la consejería en distintos tramos de la vía».

**Enmienda núm. 17, de adición****Punto 12, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la finalización de las obras pendientes en las autovías del Olivar, del Almanzora y del Guadalhorce, avanzando en todos los viarios reprogramados en los últimos años. En concreto, de las siguientes obras pendientes:

a) Autovía del Olivar.

En la provincia de Córdoba: tramo Puente Genil-Lucena, variante de Puente Genil, Cabra-Doña Mencía-Luque y conexión con N-432.

b) Autovía del Almanzora.

La continuidad como autovía en el tramo Fines-Baza.

La conexión del tramo ya construido con la A-92.

c) Autovía del Guadalhorce.

Construcción de la autovía en el trazado completo de la A-357 Casapalma-Zalea».

**Enmienda núm. 18, de adición**

**Punto 13, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la redacción/ finalización de los proyectos, previsión económica con medios presupuestarios necesarios, licitación y/o ejecución de las actuaciones estratégicas siguientes:

1. Almería:

Acceso norte de la capital por la A-2.

2. Cádiz:

Desdoble de la A-384, entre Arcos de la Frontera y Antequera.

3. Córdoba:

Desdoble de la carretera de Palma del Río, A-431.

4. Granada:

Conversión en autovía de la A-308, entre Darro-Iznalloz.

5. Huelva:

Desdoble de la A-483 (Almonte-Matalascañas).

6. Jaén:

Construcción de la autovía Jaén-Córdoba: Torredonjimeno-El Carpio.

7. Málaga:

Construcción de la autovía Ronda-Málaga.

8. Sevilla:

Construcción de la autovía del Aljarafe, Camas, Valencina, Salteras, Olivares y Sanlúcar la Mayor por la A-8077.

Desdoble de la A-471 entre Las Cabezas de San Juan y Sanlúcar de Barrameda».

**Enmienda núm. 19, de adición**

**Punto 14, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que solicite la transferencia de la gestión de los servicios ferroviarios de proximidad y cercanías que operan íntegramente en Andalucía, así como los medios personales, materiales y presupuestarios necesarios para su ejercicio».

## **Enmienda núm. 20, de adición**

### **Punto 15, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

Aprobar, con carácter urgente, un Plan Extraordinario de reparación, mantenimiento y mejora de la red viaria andaluza para hacer frente a los daños ocasionados por los recientes episodios de borrascas y lluvias intensas.

Actuar de forma inmediata en las carreteras de titularidad autonómica, priorizando aquellas que presenten riesgos para la seguridad vial o afecten a la movilidad en zonas rurales.

Establecer una línea extraordinaria de financiación y cooperación con diputaciones provinciales y ayuntamientos destinada a la reparación de carreteras y caminos de titularidad local afectados por los temporales.

Elaborar, en coordinación con las entidades locales, un diagnóstico de los daños en la red viaria andaluza, con el objetivo de priorizar las actuaciones y garantizar la seguridad de las personas usuarias.

Habilitar los recursos presupuestarios necesarios para ejecutar este plan extraordinario con la mayor celeridad posible».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-26/PNLP-000026, Proposición no de ley relativa a la garantía efectiva del derecho a la vivienda en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía y Vox en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

Punto segundo, letra *b*)

Se propone la siguiente redacción:

«*b*) Continuar desarrollando, a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), las actuaciones destinadas a la planificación, promoción y gestión pública de vivienda, impulsando la construcción y el alquiler asequible, movilizándolo suelo para nuevas promociones y preservando el patrimonio público residencial mediante una gestión eficiente, sostenible y orientada al interés general».

**Enmienda núm. 2, de modificación**

Punto segundo, letra *c*)

Se propone la siguiente redacción:

«*c*) Continuar desarrollando las políticas de oferta de suelo público que facilitan el acceso, a personas menores de 40 años, a su primera vivienda».

**Enmienda núm. 3, de modificación**

Punto segundo, letra *d*)

Se propone la siguiente redacción:

«*d*) Continuar desarrollando el Programa Garantía Vivienda en Andalucía, que facilita el acceso, a personas menores de 40 años, a su primera vivienda».

**Enmienda núm. 4, de modificación**

**Punto segundo, letra h)**

Se propone la siguiente redacción:

«h) Seguir garantizando las políticas actuales de máxima transparencia, objetividad y agilidad en los Registros de Demandantes de Vivienda Protegida, asegurando además la ejecución íntegra y eficiente de los fondos públicos destinados a políticas de vivienda».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 5, de adición**

**Punto primero, nuevo**

Como punto primero, reenumerándose las restantes:

«Primero. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la prioridad nacional en el acceso a ayudas públicas, programas de acceso, procedimientos de adjudicación y demás medidas previstas en la presente iniciativa en materia de vivienda social, protegida o asequible, de modo que el arraigo y el acumulado histórico de años de la unidad familiar en Andalucía se configuren como criterios preferentes de asignación».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-26/PNLP-000029, Proposición no de ley relativa a la defensa de la agricultura y la ganadería social y profesional, la soberanía alimentaria y contra el acuerdo UE-Mercosur y los recortes de la PAC para financiar el rearme**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía, Vox en Andalucía y Socialista*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

1. «El Parlamento de Andalucía comprende y comparte la preocupación que sufre el sector agrario ante el acuerdo UE-Mercosur, sobre todo porque otros acuerdos del pasado no se cumplieron, no ofrecieron las consecuencias previstas y no fueron lo beneficiosos que se esperaba, y se manifiesta radicalmente en contra de la aplicación provisional de este tratado si no se dan las debidas garantías: cláusulas automáticas de salvaguarda lo suficientemente exigentes, estrictas y proteccionistas para defender a nuestros agricultores y ganaderos, refuerzo de los controles en frontera en todas las fronteras de la Unión Europea y dotación de la suficiente transparencia en relación con los productos que entran en la Unión Europea».

**Enmienda núm. 2, de modificación**

**Punto 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía comprende y comparte la preocupación que sufre el sector agrario ante el acuerdo UE-Mercosur, sobre todo porque otros acuerdos del pasado no se cumplieron, no ofrecieron las consecuencias previstas y no fueron lo beneficiosos que se esperaba, y manifiesta que, para cualquier

ratificación de este tratado, se debe contar con las debidas garantías: cláusulas automáticas de salvaguarda lo suficientemente exigentes, estrictas y proteccionistas para defender a nuestros agricultores y ganaderos, refuerzo de los controles en frontera en todas las fronteras de la Unión Europea y dotación de la suficiente transparencia en relación con los productos que entran en la Unión Europea».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

### **Enmienda núm. 3, de modificación**

#### **Punto 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía rechaza la decisión de la Comisión Europea de aplicar provisionalmente el acuerdo, sin respetar el principio democrático que conlleva la suspensión de la entrada en vigor hasta el pronunciamiento del tribunal y la posterior ratificación, si procediera, del Parlamento Europeo, y se opone a su aplicación en tanto en cuanto no incorpore las medidas pertinentes, tales como cláusulas de salvaguardia y otros mecanismos pertinentes que garanticen la protección de nuestro sector primario frente a la competencia desleal».

### **Enmienda núm. 4, de modificación**

#### **Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

1. «El Parlamento de Andalucía rechaza el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Mercosur, por considerar que supone una amenaza para la agricultura, la ganadería y la pesca, la soberanía alimentaria, la seguridad alimentaria y los derechos de los trabajadores del campo».

### **Enmienda núm. 5, de modificación**

#### **Punto 6, apartado 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. Rechazar los recortes de la Política Agraria Común derivados de una orientación falsamente ecologista del presupuesto europeo, así como de la estrategia del Pacto Verde Europeo impulsada con el apoyo del Partido Popular y la izquierda europea a costa de los fondos agrarios, la cohesión territorial, la protección del medio ambiente y la soberanía alimentaria».

**Enmienda núm. 6, de adición****Punto 9, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«9. El Parlamento de Andalucía muestra la necesidad de que el Gobierno de la Nación someta a referéndum popular nacional el acuerdo de libre comercio entre la UE y Mercosur para que los españoles puedan decidir sobre la aplicación del mismo, por ser un acuerdo crucial para la pervivencia del principal sector productivo de Andalucía, así como del conjunto de España».

**Enmienda núm. 7, de modificación****Punto 6, apartado 1**

Se propone la siguiente redacción:

«1. Exigir una Política Agraria Común fuerte, suficiente y bien financiada, orientada a apoyar estratégicamente a la agricultura y a la ganadería, garantizar el relevo generacional, el empleo digno y el mantenimiento de la población en el medio rural. Un modelo de PAC justo y redistributivo que garantice que lleguen los fondos a todo el sector primario, que genera empleo y que mantiene la cohesión territorial manteniendo la actividad del mundo rural, oponiéndose por ello a la reforma propuesta de la PAC 2028».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 8, de modificación****Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía reconoce el valor estratégico del Acuerdo UE-Mercosur para la economía andaluza, española y europea, en particular en un contexto internacional marcado por crecientes tensiones comerciales y por la necesidad de diversificar mercados; además, el Acuerdo ofrece oportunidades relevantes para sectores agroalimentarios en los que España y Andalucía son especialmente competitivas, como el aceite de oliva, el vino, el porcino, las frutas y hortalizas, los quesos o los productos transformados».

**Enmienda núm. 9, de modificación****Punto 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía manifiesta su conformidad a que la Comisión Europea garantice que cualquier decisión relativa a la eventual aplicación provisional del Acuerdo UE-Mercosur se adopte conforme al marco jurídico europeo y asegure en todo momento los mecanismos de seguimiento, control y salvaguardias previstos para los productos sensibles».

**Enmienda núm. 10, de modificación****Punto 6, apartado 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. Rechazar la propuesta relativa al nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034 en lo que se refiere a la Política Agraria Común (PAC), caracterizada por una reducción presupuestaria en términos reales, mayor flexibilidad de los Estados miembros y un enfoque orientado a la competitividad que se aleja del modelo tradicional de cohesión social, ayudas verdes y soberanía alimentaria».

**Enmienda núm. 11, de modificación****Punto 7**

Se propone la siguiente redacción:

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar un programa de complemento autonómico de la PAC destinado a mejorar los retos del modelo de distribución actual, centrándose en exclusiva en apoyar la agricultura y la ganadería social y tradicional, con ayudas económicas directas a pequeñas y medianas explotaciones del sector».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-26/PNLP-000029, Proposición no de ley relativa a la defensa de la agricultura y la ganadería social y profesional, la soberanía alimentaria y contra el acuerdo UE-Mercosur y los recortes de la PAC para financiar el rearme**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por el G.P. Por Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado no admitir a trámite la enmienda registrada de entrada con número 6973 y formulada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía a la proposición no de ley en pleno relativa a la defensa de la agricultura y la ganadería social y profesional, la soberanía alimentaria y contra el acuerdo UE-Mercosur y los recortes de la PAC para financiar el rearme, presentada por el G.P. Por Andalucía.

Sevilla, 11 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-26/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa al apoyo a los autónomos para la mejora de sus condiciones laborales**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas, a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa al apoyo a los autónomos para la mejora de sus condiciones laborales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los trabajadores autónomos constituyen uno de los pilares más importantes de nuestra economía: crean empleo, sostienen el comercio de proximidad, mantienen vivos municipios enteros y asumen numerosos riesgos. Sin embargo, siguen siendo el gran olvidado de las políticas públicas, atrapados entre una burocracia asfixiante, una fiscalidad voraz y un sistema de cotizaciones y obligaciones que no se adapta a la realidad de ingresos irregulares y márgenes estrechos. Por todo ello, principalmente, los autónomos andaluces han realizado jornadas de protestas en los últimos días.

En Andalucía, el problema no es puntual. Las estadísticas del RETA sitúan a la región, en enero, con 103 autónomos por cada 1.000 personas de 16 a 64 años, muy por detrás de Galicia (126,2), Castilla y León (123,9) o Extremadura (120,3). Es decir, el tejido de pequeños negocios está menos extendido en Andalucía y, por tanto, resulta más frágil. Y la tendencia no ayuda: Andalucía registró 591.110 autónomos el primer mes del año, pero, según la serie mensual del RETA, aparecen 1.962 menos que el mes anterior. Por lo tanto, estamos ante un retroceso que choca con el relato oficial y triunfalista del gobierno andaluz y, como consecuencia, deja una conclusión clara: cuando se castiga al autónomo con costes, papeleo e impuestos, lo que crece no es la «prosperidad», sino el cierre, el abandono o, en el mejor de los casos, la precariedad laboral.

Y es que la fragilidad del trabajo autónomo se refleja, además, en la supervivencia de los proyectos. Los datos aportados para Andalucía indican que el 59% de quienes emprendieron en 2024 no aguantaron ni un año –en Málaga el fracaso fue aún más severo, solo 3 de cada 10 resistieron–. Y el marco en el tiempo es peor todavía: el 72% no dura más de 5 años y únicamente el 16% sobrevive al menos una década, según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Esto no es «dinamismo»: es rotación forzada por falta de estabilidad, costes fijos inasumibles y ausencia de apoyo real.

A la precariedad del emprendimiento se suma la precariedad de las rentas. En 2024, el 91% de los autónomos andaluces declararon rendimientos mensuales inferiores a 1.426,47 euros, y más del 80% no tuvo ningún asalariado, lo que confirma que la inmensa mayoría son autónomos y pequeños negocios sin capacidad de crecer por los costes y el entorno hostil. Y esta realidad, dos años más tarde, no aparenta tener mucha mejoría. Se constata que casi la mitad de los sueldos están por debajo del SMI, solo el 16% de los autónomos en España dice tener buenas perspectivas de crecimiento en los próximos 12 meses y el 81,8% de los autónomos tuvo que hacer frente a un incremento de gastos y costes en su actividad.

Por eso, la calle está hablando. La Plataforma por la Dignidad de los Autónomos 30N ha convocado movilizaciones en 40 municipios de toda España; en Lebrija (Sevilla) se llegó a cerrar el 90% de los comercios, y en Cádiz salieron unos 200 autónomos para reclamar mejoras reales de sus condiciones. Estas protestas no nacen de la ideología, sino del agotamiento: cuotas, impuestos, inflación de costes y trabas administrativas que empujan al pequeño negocio al límite mientras los gobiernos de populares y socialistas presumen de «gestión».

Por todo lo anterior, resulta imprescindible impulsar medidas de alivio y protección efectivas –no mera propaganda–: ampliar y reforzar las bonificaciones tipo «cuota cero» para consolidación real, ajustar obligaciones a ingresos reales, simplificar trámites y reordenar el gasto público hacia lo esencial. Andalucía no necesita más relatos: necesita que emprender deje de ser un deporte de riesgo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España establezca una bonificación opcional del 100% de la cuota de la Seguridad Social a aquellos autónomos cuyos ingresos reales no lleguen al salario mínimo interprofesional.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España extienda a seis meses el plazo que tiene el contribuyente para hacer efectivo el pago a Hacienda tras la presentación de la declaración de la renta y/o del IVA. Es decir, igualar el plazo de pago del contribuyente al plazo de devolución del que dispone Hacienda, que asciende a seis meses sin intereses.

3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España habilite la posibilidad de que, en caso de estar pendiente de una devolución de IVA por parte de Hacienda, pueda

aplazarse el pago de otra liquidación posterior sin ningún tipo de interés hasta el momento de la recepción efectiva de los fondos.

4. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España lleve a cabo una drástica reducción del gasto no esencial, superfluo, ideológico e improductivo, reduciéndolo a lo estrictamente esencial.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a extender la bonificación de cuota cero a los autónomos durante un periodo más extenso, favoreciendo la consolidación de los mismos.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a bonificar, de manera íntegra, la cuota de autónomos a aquellos trabajadores cuyos ingresos no lleguen al salario mínimo interprofesional, independientemente de los años en los que lleven dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la bonificación íntegra de la cuota de autónomos para aquellos que se encuentren de baja.

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2026.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

***12-26/M-000001, Moción relativa a la política general en materia de financiación autonómica y deuda pública***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Consecuencia de la Interpelación 12-26/I-000001*

*Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 26 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 26 de febrero de 2026, en el transcurso de la sesión celebrada los días 25 y 26 del mismo mes y año, acordó rechazar la Moción relativa a política general en materia de financiación autonómica y deuda pública, presentada por el G.P. Socialista, consecuencia de la Interpelación 12-26/I-000001.

Sevilla, 27 de febrero de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

**12-26/M-000002, Moción relativa a la política general en materia de sector primario**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Consecuencia de la Interpelación 12-26/I-000009*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el contexto de las consultas y reuniones que se realizan por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con las consejerías competentes en las regiones de España en relación con la elaboración de la nueva PAC 2028-2034, siga transmitiendo la necesidad urgente de atender a las demandas de las asociaciones agrarias y de los agricultores y ganaderos, acabando con los recortes previstos en su presupuesto, así como defendiendo su independencia presupuestaria y evitando su dilución con el resto de fondos de cohesión, en aras de fortalecer la soberanía y la seguridad alimentaria en España. Asimismo, a seguir defendiendo que hay que adaptar los ritmos y los objetivos del Pacto Verde Europeo a la realidad».

**Enmienda núm. 2, de modificación**

**Punto 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir defendiendo que es necesario que en la interpretación de la Agenda 2030 por parte de las administraciones públicas e instituciones se tenga en cuenta a los sectores productivos y, en concreto, al sector primario, y que hay que adaptar los ritmos y los objetivos del Pacto Verde Europeo a la realidad».

**Enmienda núm. 3, de modificación****Punto 3**

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Consejo de Gobierno continúe desarrollando la mejora de la rendición, dación de cuentas y ejercicio de transparencia que ha llevado a cabo en los últimos años, y muestra su parecer favorable a que siga impulsando la aplicación del Plan operativo en materia de transparencia pública 2025-2026 y a que continúe con su política de gestión presupuestaria que ha permitido, entre otras cuestiones, ejecutar más del 100% del FEADER y ser la región que más fondos FEMPA ejecuta de toda España».

**Enmienda núm. 4, de modificación****Punto 5**

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía comprende y comparte la preocupación que sufre el sector agrario ante el acuerdo UE-Mercosur, sobre todo porque otros acuerdos del pasado no se cumplieron, no ofrecieron las consecuencias previstas y no fueron lo beneficiosos que se esperaba, y se manifiesta radicalmente en contra de la aplicación provisional de este tratado si no se dan las debidas garantías: cláusulas automáticas de salvaguarda lo suficientemente exigentes, estrictas y proteccionistas para defender a nuestros agricultores y ganaderos, refuerzo de los controles en frontera en todas las fronteras de la Unión Europea y dotación de la suficiente transparencia en relación con los productos que entran en la Unión Europea».

**Enmienda núm. 5, de modificación****Punto 6**

Se propone la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía comprende y comparte la preocupación que sufre el sector agrario ante el acuerdo UE-Mercosur, sobre todo porque otros acuerdos del pasado no se cumplieron, no ofrecieron las consecuencias previstas y no fueron lo beneficiosos que se esperaba, y manifiesta que para cualquier ratificación de este tratado se deben contar con las debidas garantías: cláusulas automáticas de salvaguarda lo suficientemente exigentes, estrictas y proteccionistas para defender a nuestros agricultores y ganaderos, refuerzo de los controles en frontera en todas las fronteras de la Unión Europea y dotación de la suficiente transparencia en relación con los productos que entran en la Unión Europea».

**Enmienda núm. 6, de modificación****Punto 8**

Se propone la siguiente redacción:

«8. El Parlamento de Andalucía comprende y comparte la preocupación que sufre el sector agrario ante el acuerdo UE-Mercosur, sobre todo porque otros acuerdos del pasado no se cumplieron, no ofrecieron

las consecuencias previstas y no fueron lo beneficiosos que se esperaba, y manifiesta que para cualquier ratificación de este tratado se deben contar con las debidas garantías: cláusulas automáticas de salvaguarda lo suficientemente exigentes, estrictas y proteccionistas para defender a nuestros agricultores y ganaderos, refuerzo de los controles en frontera en todas las fronteras de la Unión Europea y dotación de la suficiente transparencia en relación con los productos que entran en la Unión Europea».

**Enmienda núm. 7, de modificación****Punto 10**

Se propone la siguiente redacción:

«10. El Parlamento de Andalucía se manifiesta radicalmente en contra del convenio comercial entre la Unión Europea (UE) y el Reino de Marruecos y muestra el temor a que se pueda utilizar ese acuerdo para etiquetar tomate del Sáhara Occidental como si fuera marroquí y que los contingentes que llegan a Europa se vean incrementados en detrimento del producto andaluz».

**Enmienda núm. 8, de modificación****Punto 17**

Se propone la siguiente redacción:

«17. El Parlamento de Andalucía considera necesario que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía continúe apoyando al sector pesquero andaluz, a través de las políticas y líneas de actuación para la modernización, sostenibilidad y competitividad del sector, mediante ayudas para la inversión y modernización de la flota pesquera en el marco de los instrumentos de financiación europeos y autonómicos, el mantenimiento y mejora de los mecanismos de apoyo en situaciones excepcionales que afecten a la actividad pesquera, por daños o imposibilidad de faenar, el desarrollo de medidas dirigidas a favorecer el relevo generacional a través de la formación, la incorporación de jóvenes y el fortalecimiento del empleo, así como la continuidad de iniciativas de desarrollo local participativo y de impulso a la economía azul que contribuyan a la viabilidad económica, social y territorial de este sector».

**Enmienda núm. 9, de modificación****Punto 18**

Se propone la siguiente redacción:

«18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar mejorando, en el ámbito de sus competencias, el marco normativo, la planificación y ejecución de las políticas económicas que garanticen el desarrollo ordenado de las energías renovables en Andalucía, asegurando su compatibilidad con la protección y el mantenimiento de las explotaciones agrarias, de forma que se favorezca la convivencia y conciliación entre ambas actividades productivas, desde el respeto a la legalidad vigente, la adecuada ordenación del territorio y la preservación del potencial productivo agrario, promoviendo soluciones que permitan el equilibrio entre la transición energética y la sostenibilidad económica, social y territorial del sector agrario andaluz».

**Enmienda núm. 10, de modificación****Punto 19**

Se propone la siguiente redacción:

«19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar adoptando medidas de simplificación administrativa y apoyo a las actividades tradicionales del medio rural que viene desarrollando la Junta de Andalucía, para facilitar el aprovechamiento sostenible de los montes y la actividad de agricultores, ganaderos y pescadores, y a seguir impulsando, en el ámbito de sus competencias, instrumentos como la declaración responsable u otras fórmulas de agilización administrativa que permitan favorecer el pastoreo y las actividades agrarias y pesqueras vinculadas al territorio, contribuyendo al mejor aprovechamiento del monte y de los recursos naturales, al fortalecimiento de una economía rural agrícola y ganadera rentable y sostenible y a la preservación y conservación de los ríos y ecosistemas asociados».

**Enmienda núm. 11, de modificación****Punto 23**

Se propone la siguiente redacción:

«23. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo a las ayudas convocadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para la reestructuración y reconversión del viñedo en Andalucía y la necesidad de seguir ayudando al sector del viñedo de Andalucía».

**Enmienda núm. 12, de modificación****Punto 24**

Se propone la siguiente redacción:

«24. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mantener su política de apoyo a la contratación del seguro agrario, que ha supuesto en los últimos años duplicar el presupuesto de la Junta de Andalucía para el seguro agrario con respecto al año 2018, y además el establecimiento de mecanismos para el pago de la ayuda de la Administración autonómica en el momento de contratación del seguro agrario para incentivarlo aún más».

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**12-26/I-000013, Interpelación relativa a la política general en materia de igualdad entre hombres y mujeres en Andalucía**

*Formulada por el G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación 12-26/I-000013, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**INTERPELACIÓN**

**12-26/I-000014, Interpelación relativa a la política general en materia de empleo en Andalucía**

*Formulada por el G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación 12-26/I-000014, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**INTERPELACIÓN**

**12-26/I-000015, Interpelación relativa a la política general en materia de vivienda en Andalucía**

*Formulada por el G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación 12-26/I-000015, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000217, Pregunta relativa al proyecto de construcción de un nuevo colegio en Gerena (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000217, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000218, Pregunta relativa a la coordinación de bienestar y protección en todos los centros sostenidos con fondos públicos de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000218, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000219, Pregunta relativa al Plan Estratégico Andaluz de Inclusión Educativa y de Atención al Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000219, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000220, Pregunta relativa al deterioro del servicio de comedor escolar en los centros públicos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000220, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000221, Pregunta relativa a las aulas hospitalarias**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000221, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000222, Pregunta relativa a la atención educativa en las aulas hospitalarias de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000222, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000223, Pregunta relativa a la publicación provisional de vacantes del cuerpo de maestros en la especialidad de Audición y Lenguaje (AL) en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000223, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000224, Pregunta relativa a la tramitación de resoluciones y valoraciones de discapacidad en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000224, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000225, Pregunta relativa a la gestión sanitaria del hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000225, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000226, Pregunta relativa al desmantelamiento de la unidad de gestión clínica de neurología del Complejo Hospitalario de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000226, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000227, Pregunta relativa a los resultados del último informe FOESSA en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000227, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000228, Pregunta relativa al proyecto de la variante oeste de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000228, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000229, Pregunta relativa a la convocatoria para cubrir la dirección del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000229, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000230, *Pregunta relativa a los daños causados por el temporal en nuestro patrimonio cultural***

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000230, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000231, Pregunta relativa a la colaboración con la investigación judicial**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000231, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000232, Pregunta relativa a la fusión laboral de los hospitales de Cabra, Montilla y Puente Genil en el Sur, y Peñarroya y Pozoblanco en el norte**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000232, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000233, Pregunta relativa a la apertura del tercer punto de urgencias extrahospitalarias de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000233, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000234, Pregunta relativa a los desperfectos ocasionados en Sierra Nevada (Granada) por los últimos temporales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000234, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000235, Pregunta relativa al incremento de casos de silicosis en la comarca granadina de Baza y en la almeriense de la Almazora**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000235, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000236, Pregunta relativa a la situación de incomunicación tras el temporal en las localidades de Quéntar y Dúdar, en Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000236, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000237, Pregunta relativa a la Ciudad Industrial, Tecnológica y Área de Innovación de Escúzar (CITAI), en Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000237, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000238, Pregunta relativa al Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000238, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000239, Pregunta relativa al déficit de personal sanitario en la provincia de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000239, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000240, Pregunta relativa a las actuaciones en el IES Hozgarganta de Jimena de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000240, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000241, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000241, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000242, Pregunta relativa al Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000242, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000243, Pregunta relativa al Hospital Materno-Infantil de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000243, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000244, Pregunta relativa a los proyectos e inversiones sobre hidrógeno verde en la provincia de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000244, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000245, Pregunta relativa a las inversiones para la reparación y mantenimiento de las carreteras autonómicas en la provincia de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000245, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000246, Pregunta relativa a la construcción de 34 viviendas VPO en Huelva capital**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000246, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000247, Pregunta relativa al Centro de Innovación en Economía Circular de Andalucía en el centro municipal Los Rosales (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000247, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000248, Pregunta relativa a las 900 plazas de medicina de familia sin cubrir en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000248, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000249, Pregunta relativa al abandono de los pacientes renales en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000249, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000252, Pregunta relativa a las listas de espera en Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000252, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000253, Pregunta relativa al sistema sanitario en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000253, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000256, Pregunta relativa al IES Híspalis (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Esperanza Gómez Corona y D. José Manuel Gómez Jurado,  
del G.P. Por Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000256, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000260, Pregunta relativa a los fallos en los programas de cribados sanitarios**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000260, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000261, Pregunta relativa al deterioro y privatización de la sanidad pública andaluza**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000261, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000262, Pregunta relativa al impacto en las mujeres andaluzas tras el deterioro de los servicios públicos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000262, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000263, Pregunta relativa a los retrocesos en materia de igualdad entre mujeres y hombres**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000263, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000265, Pregunta relativa a la implantación del cribado de cáncer de cérvix**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2026, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la implantación del cribado de cáncer de cérvix, incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000267, Pregunta relativa a los incumplimientos de las políticas de igualdad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2026, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a los incumplimientos de las políticas de igualdad, incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000270, Pregunta relativa a la precariedad económica en los centros de educación infantil adheridos al programa 0-3 años**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000270, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000271, Pregunta relativa a la gestión del mobiliario específico y equipamiento tecnológico en los centros educativos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000271, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000272, Pregunta relativa a las mujeres afectadas por los errores en los cribados del cáncer de mama**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000272, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000275, Pregunta relativa a los incentivos a proyectos empresariales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ana Chocano Román, Dña. María José Escarcena López, D. Pablo García Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2026, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a incentivos a proyectos empresariales, incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000283, Pregunta relativa a la modernización y digitalización de la gestión ambiental**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2026, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la modernización y digitalización de la gestión ambiental, incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000285, Pregunta relativa a las actuaciones de fomento del empleo femenino en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000285, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000286, Pregunta relativa a la acción exterior**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000286, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000287, Pregunta relativa a los Premios Andalucía del Deporte**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, Dña. Dolores Bautista Lora, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José Ignacio González Nieto, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000287, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000288, Pregunta relativa a las actuaciones frente al desbordamiento de ríos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000288, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***12-26/POP-000292, Pregunta relativa a los colegios públicos y celebración del Ramadán***

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000292, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000293, Pregunta relativa a la subida de costes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000293, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000294, Pregunta relativa a las políticas para mejorar Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-26/POP-000294, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 11 y 12 de marzo de 2026.

Sevilla, 12 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-26/POP-000296, Pregunta relativa a las repercusiones en Andalucía de la crisis internacional tras el ataque a Irán**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las repercusiones en Andalucía de la crisis internacional tras el ataque a Irán.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante las recientes informaciones publicadas sobre el impacto que la crisis internacional desencadenada tras el ataque a Irán puede tener en Andalucía, y dada la incertidumbre económica y social que esta situación puede generar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas urgentes piensa adoptar el Gobierno andaluz ante las consecuencias económicas y sociales que la guerra está provocando en Andalucía?

(Los diputados adjuntan noticias aparecidas en *El Español* y *La Razón* relacionadas con la pregunta).

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Isabel María Aguilera Gamero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Ferriz Gómez y

Irene García Macías.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-26/POP-000297, Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas sin la dotación de anestesistas reglamentaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las intervenciones quirúrgicas sin la dotación de anestesistas reglamentaria.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las noticias aparecidas recientemente sobre los hospitales privados que han utilizado un número de anestesistas inferior al número de quirófanos en operaciones programadas, la mayoría de ellas concertadas con la sanidad pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado por parte de la Consejería de Sanidad ante las graves actuaciones de clínicas privadas de realizar intervenciones quirúrgicas sin la dotación de anestesistas reglamentaria?

(Los diputados adjuntan noticia aparecida en *El País* relacionada con la pregunta).

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Rafael Alfonso Recio Fernández y  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-26/POP-000298, Pregunta relativa a la nueva Ley de Costas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la nueva Ley de Costas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días se ha conocido que diversas comunidades autónomas han reclamado al Gobierno de España la elaboración de una nueva Ley de Costas que tenga en cuenta la realidad territorial y garantice mayor seguridad jurídica para los ciudadanos y las actividades económicas vinculadas al litoral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la reclamación de diversas comunidades autónomas al Gobierno de España para impulsar una nueva Ley de Costas?

(Los diputados adjuntan noticia aparecida en *Europa Press* relacionada con la pregunta).

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Mónica Morales Sánchez,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-26/POP-000299, Pregunta relativa a la apuesta de la Junta de Andalucía por la depuración de aguas residuales urbanas y por las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de marzo de 2026*

*Orden de publicación de 12 de marzo de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la apuesta de la Junta de Andalucía por la depuración de aguas residuales urbanas y por las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Huelva.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días se han celebrado en Huelva unas jornadas técnicas centradas en el Esquema Provisional de Temas Importantes relativo a la planificación hidrológica de la demarcación hidrográfica autonómica del Tinto, Odiel y Piedras, en las que se ha puesto en valor la apuesta de la Junta de Andalucía por la depuración de aguas residuales urbanas y, en general, por las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha impulsado la Junta de Andalucía en los últimos años en su apuesta por la depuración de aguas residuales urbanas y, en general, por las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Huelva en el marco de la planificación hidrológica?

(Los diputados adjuntan noticias aparecidas en *HuelvaHoy* y *Canalcosta TV* relacionadas con la pregunta).

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2026.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Manuel Andrés González Rivera,

Berta Sofía Centeno García,

Alejandro Romero Romero,

Francisca María Rosa Crespo y

Juan Antonio Márquez Lancha.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

**12-26/DVOT-000003, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero para el día 26 de febrero de 2026**

*Aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 26 de febrero de 2026, en el transcurso de la sesión celebrada los días 25 y 26 del mismo mes y año, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, previo dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados, ha acordado acceder a la solicitud de delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero para el día 26 de febrero de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 2 de marzo de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Esperanza Oña Sevilla y con la asistencia del Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino y de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María del Pilar Navarro Rodríguez, en sesión celebrada a las 13:30 horas del día 25 de febrero de 2026, ha recibido escrito con número de registro de entrada 5060, de 23 de febrero de 2026, de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Férriz Gómez, diputada del Parlamento de Andalucía por la circunscripción de Jaén, en el que literalmente viene a indicar: «El próximo jueves 26 de febrero tengo una prueba para una gastroscopia con biopsia mediante sedación en el Hospital San Agustín, en Linares (Jaén), que, al ser la prueba con sedación, no se puede conducir en las siguientes 12 horas, prueba que estoy esperando desde el 30 de junio de 2025, al coincidir esta fecha con celebración de sesión plenaria del Parlamento de Andalucía, solicito efectuar mi delegación de voto a favor de doña María Márquez Romero para todas las votaciones que se produzcan el jueves 26 de febrero».

Ante ello, la Comisión ha procedido a su examen, particularmente de la documentación que se acompaña, y ha adoptado el siguiente

**ACUERDO**

Esta Comisión, en los términos del artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 1 de junio de 2016, sobre los criterios generales para delimitar los supuestos de enfermedad o incapacidad prolongada a los efectos de la delegación de voto, procede a emitir el siguiente

**DICTAMEN**

Que la Comisión del Estatuto de los Diputados, entendiéndose cumplidas las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía y en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 1 de junio de 2016, propone al Pleno de la Cámara que acuerde, en los términos solicitados, la delegación de voto formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Férriz Gómez, en favor de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Márquez Romero, para todas las votaciones que se produzcan el jueves 26 de febrero.

Sevilla, 25 de febrero de 2026.

La Presidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

**12-26/COM-000002, Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a la reconstrucción de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Rechazada por el Pleno en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 26 de febrero de 2026, en el transcurso de la sesión celebrada los días 25 y 26 del mismo mes y año, acordó rechazar la solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a la reconstrucción de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 27 de febrero de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA****DECLARACIÓN INSTITUCIONAL****12-26/DI-000003, Declaración Institucional del Parlamento de Andalucía con motivo del Día Mundial de las Personas con Enfermedades Raras**

*Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 11 de marzo de 2026*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 25 de febrero de 2026, en el transcurso de la sesión celebrada los días 25 y 26 del mismo mes y año, ha emitido la Declaración Institucional del Parlamento de Andalucía con motivo del Día Mundial de las Personas con Enfermedades Raras.

Sevilla, 27 de febrero de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS**

En Europa, las enfermedades raras son aquellas cuya prevalencia está por debajo de 5 por cada 10.000 habitantes. Más de la mitad de las familias con enfermedades poco frecuentes esperan más de 6 años para lograr un diagnóstico en España. A ello se une que solo el 6% de las más de 6.528 identificadas tienen tratamiento. El retraso en conocer el diagnóstico y la falta de tratamiento tienen un gran impacto en quienes conviven con estas enfermedades o están en busca de diagnóstico y sus familias.

Se estima que entre el 6 y el 8% de la población mundial convive con estas patologías. En términos generales, se calcula que son 300 millones de personas en todo el mundo: 3 millones en España, 30 millones en Europa, 25 millones en Norteamérica y 47 millones en Iberoamérica. En Andalucía se contabilizan 500.000 personas que conviven con esta patología.

Esta realidad explica por qué es tan importante visibilizar estas enfermedades. Con el objeto de sensibilizar y concienciar sobre la realidad de todas las personas que conviven con enfermedades raras, el próximo 28 de febrero —un día especial en nuestro calendario— se celebra, como cada año, el Día Mundial de las Enfermedades Raras para impulsar una movilización mundial que permita posicionarlas en la agenda pública. Una acción liderada en nuestro país por FEDER: la Federación Española de Enfermedades Raras, entidad que representa hoy el impulso y la fuerza de más de 440 organizaciones de pacientes.

Estas organizaciones, bajo el paraguas de FEDER y su Fundación, evidencian que acceder a la prevención, diagnóstico, medicamentos, terapias, atención social e interdisciplinar, educación o empleo son retos para todas las personas con enfermedades raras y para quienes las cuidan. Lo son dentro y fuera de España,

porque existe desconocimiento, porque necesitan ser más investigadas, porque afectan a pocas personas... Pero también porque existe una gran inequidad en el acceso a recursos sociales y sanitarios que ya existen.

Esta inequidad se hace evidente en las diferentes políticas que se identifican o no según qué territorio; la fragmentación de la investigación o de la información existente; las diferencias en el acceso o no a las pruebas diagnósticas o a los escasos tratamientos disponibles, así como las barreras o no en el acceso a una atención especializada.

Una realidad que la familia FEDER viene compartiendo desde hace más de 25 años y que reconoce ahora la Resolución de la 78.ª Asamblea Mundial de la Salud, que España lideró junto con Egipto en 2025 y que reconoce que esta vulnerabilidad afecta a las personas con enfermedades raras, a las que viven sin diagnóstico, a sus familias y cuidadores.

Si históricamente FEDER ha puesto el foco en la equidad, si en 2025 puso el foco en las personas con enfermedades raras, este 2026 busca que siga siendo así y ampliar esta visión a quienes las cuidan.

Para minimizar el impacto de las enfermedades raras en las personas que conviven con ellas y quienes las cuidan, desde FEDER se ha puesto en marcha la campaña «Porque cada persona importa», para lograr una transformación social motivada por la sociedad y con el apoyo de las instituciones públicas para:

1. Impulsar la investigación y el conocimiento, para tener más información sobre el origen, evolución, tratamiento y pronóstico de las enfermedades raras, con el fin de diagnosticarlas antes, prevenir sus consecuencias, impulsar soluciones terapéuticas y mejorar su abordaje, tanto a nivel sanitario como social y familiar.
2. Asegurar un acceso rápido y en condiciones de equidad a las pruebas de diagnóstico, para evitar el peregrinaje de las familias y minimizar el impacto psicosocial de la llegada de la enfermedad a la vida personal y familiar.
3. Lograr el acceso en tiempo y condiciones de equidad a tratamientos y terapias, para que todas las personas puedan acceder a los medicamentos seguros y efectivos que existen, junto a programas de atención temprana y rehabilitación.

Este abordaje de las enfermedades raras desde estos tres ejes debe ir acompañado de la incorporación de la participación de los pacientes y las entidades que los representan en aquellas decisiones que les afecten, así como de una visión transversal y social donde esté garantizada la coordinación interautonómica para asegurar la equidad en el acceso a los recursos sanitarios, así como a los de carácter social.

Y todo ello, unificado bajo el paraguas de la Resolución de la Organización Mundial de la Salud sobre enfermedades raras de 2025, la reciente actualización de la Estrategia en Enfermedades Raras del Sistema Nacional de Salud y su implementación a nivel autonómico, así como el compromiso de nuestro país en el impulso de un Plan de Acción Europeo integral sobre enfermedades raras.

Porque cada persona importa.

